



**RECOMENDACIÓN A TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A. (EN ADELANTE, “CLH” O LA “SOCIEDAD”) PARA QUE PUEDAN EJERCER CON TOTAL GARANTÍA PARA SU SALUD SU DERECHO DE ASISTENCIA Y VOTO EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (EN ADELANTE, LA “JUNTA”) QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 5 DE MAYO DE 2022, A LAS TRECE HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, O EL DÍA 6 DE MAYO DE 2022, A LA MISMA HORA, Y EN EL MISMO LUGAR, EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

Considerando la situación sanitaria actual derivada del virus SARS-CoV-2 y ante la incertidumbre que ha generado, con el objeto de preservar la salud de los accionistas, SE ANIMA A TODOS LOS ACCIONISTAS CON DERECHO DE VOTO A PARTICIPAR A DISTANCIA EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA, ESTO ES, MEDIANTE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE REPRESENTACIÓN Y VOTO A DISTANCIA, de conformidad con lo dispuesto en el Apartado “Derecho de asistencia y voto” del Anuncio de Convocatoria.

En Madrid, a 3 de marzo de 2022

El Secretario del Consejo de Administración